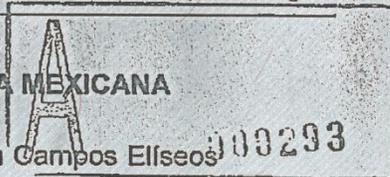




Confederación Patronal de la República Mexicana  
Insurgentes Sur 950 1er. y 2do. Piso, Col. del Valle, México, D.F. 03100  
Tels.: 5682 5466 Fax: 5536 1698  
Web site: www.coparmex.org.mx

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA**  
**REGISTRO DE ASOCIACIONES**



En el Salón Ball Room Ab, Del Hotel Hyatt Regency, ubicado en Campos Eliseos No. 204, Colonia Polanco, de la Ciudad de México, D.F., siendo las diecisiete horas del día 3 (tres) de diciembre de 2015 (dos mil quince) se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de la Confederación Patronal de la República Mexicana, de conformidad con lo establecido en los artículos 14 al 17, 22, 23, 24, 26, 28, 38, 39, 40, 53 al 62, 81 y demás relativos de los Estatutos de la propia Confederación Patronal de la República Mexicana bajo el siguiente:-----

**Orden del Día**

- I.- Bienvenida a los Socios e inicio de la sesión, por el Presidente de la Confederación y Presidente de la Asamblea.
- II.- Verificación y certificación de la existencia de Quorum para instalar la Asamblea por virtud de Primera Convocatoria, a cargo del Secretario de la Confederación y Secretario de la Asamblea.
- III.- Declaratoria de instalación de la Asamblea Ordinaria, en su caso, por parte del Presidente de la Confederación y Presidente de la Asamblea.
- IV.- Aprobación por la Asamblea, del Orden del Día contenido en la Convocatoria.
- V.- Lectura de la "Declaratoria de Derecho a Voto de los Sindicatos Patronales" y la "Declaratoria de Acreditamiento de Representación" emitida por la Comisión Electoral y presentada a la Asamblea, para su conocimiento, por el Presidente de la Comisión.
- VI.- Designación de dos Escrutadores por la Asamblea, electos de entre los miembros de la Comisión Electoral, conforme al artículo 57 de los Estatutos.
- VII.- Presentación de los Estado Financieros preliminares correspondientes al primer semestre del ejercicio 2015, que somete a consideración de la Asamblea la Comisión Ejecutiva, por conducto del Vicepresidente de Finanzas y desarrollo Institucional. Determinación de la Asamblea sobre su aprobación, en su caso.



DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO DE ASOCIACIONES

Confederación Patronal de la República Mexicana  
Insurgentes Sur 950 1er. y 2do. Piso, Col. del Valle, México, D.F. 03100  
Tels.: 5682 5466 Fax: 5536 1698  
Web site: www.coparmex.org.mx

VIII.- Presentación del Informe de Actividades por el Presidente de la Confederación. Determinación de la Asamblea sobre su aprobación, en su caso.

IX.- Lectura de la "Declaratoria de Registro de Candidatos a Consejeros y Comisarios" emitida por la Comisión Electoral y presentada a la Asamblea por el Presidente de la Comisión.

X.- Explicación del procedimiento de emisión del voto para la elección de Consejeros integrantes del Consejo Directivo y Comisarios, por el Presidente de la Comisión Electoral.

XI.- Emisión del voto para la elección de los Consejeros integrantes del Consejo Directivo y Comisarios de la Confederación Patronal de la República Mexicana, por los Socios con derecho a voto, conforme al procedimiento estatutario que conducirá la Comisión Electoral.

XII.- Decretamiento de Receso por el Presidente de la Asamblea, para que se lleve a cabo el conteo y escrutinio de la votación para la elección del Consejo Directivo y de los Comisarios, por los Comisionados de la Comisión Electoral, electos como Escrutadores en la Asamblea.

XIII.- Declaración de reinicio de la sesión, por el Presidente de la Asamblea.

XIV.- Informe del Presidente de la Comisión Electoral sobre el resultado de la elección, e identificación de las personas electas como Consejeros integrantes del Consejo Directivo y Comisarios de la Confederación Patronal de la República Mexicana.

XV.- Toma de Protesta de las personas electas como Consejeros integrantes del Consejo Directivo y Comisarios de la Confederación Patronal de la República Mexicana, por parte del Presidente de la Asamblea.

XVI.- Lectura de la "Declaratoria de Registro de Candidatos" para la elección de Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, emitida por la Comisión Electoral y presentada a la Asamblea por el Presidente de la Comisión.

XVII.- Explicación del procedimiento de emisión del voto para la elección del Presidente de la Confederación, por parte del Presidente de la Comisión Electoral.

XVIII.- Emisión del voto para la elección del Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, por los Socios con derecho a voto, conforme al procedimiento estatutario que conducirá la Comisión Electoral.



Confederación Patronal de la República Mexicana  
Insurgentes Sur 950 1er. y 2do. Piso, Col. del Valle, México, D.F. 03100  
Tels: 5682 5466 Fax: 5536 1609  
Web site: www.coparmex.org.mx

DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO DE ASOCIACIONES

XIX.- Decretamiento de receso por el Presidente de la Asamblea, para que se lleve a cabo el conteo y escrutinio, por los Comisionados de la Comisión Electoral, electos como Escrutadores por la Asamblea.

XX.- Declaración de reinicio de la Asamblea, por el Presidente de la misma.

XXI.- Informe del Presidente de la Comisión Electoral sobre el resultado de la elección, e identificación de la persona electa como Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana.

XXII.- Toma de Protesta de la persona electa como Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, por parte del Presidente de la Asamblea.

XXIII.- Mensaje del Presidente Electo de la Confederación Patronal de la República Mexicana.

XXIV.- Clausura de la Sesión.

A continuación se hace constar el desahogo de los puntos contenidos en la Convocatoria así como los acuerdos adoptados en cada uno de ellos, conforme su orden. -----

Desahogo del punto I.- del Orden del Día.- "I.- Bienvenida a los Socios e inicio de la sesión, por el Presidente de la Confederación y Presidente de la Asamblea."

El Presidente de la Confederación y de la Asamblea, Actuario Juan Pablo Castañón Castañón, dio la bienvenida, iniciando de esta manera la Asamblea Ordinaria, en términos de lo estipulado en los Estatutos vigentes de la Confederación; teniendo como antecedente y fundamento en los preceptos 40 (cuarenta), fracción XII y 53 (cincuenta), inciso a) de dichos Estatutos, la emisión de la Convocatoria, cuyo envío se realizó en tiempo y forma, a través de los medios de comunicación interna de COPARMEX. -----

Se hace constar que no fue adoptado acuerdo resolutivo en el desahogo del presente punto del Orden del Día. -----

Desahogo del punto II.- del Orden del Día.- "II.- Verificación y certificación de la existencia de Quórum para instalar la Asamblea por virtud de Primera.



Confederación Patronal de la República Mexicana  
Insurgentes Sur 950 1er. y 2do. Piso, Col. del Valle, México, D.F. 03100

Tels.: 5582 5466 Fax: 5536 1698  
Web site: www.oparmex.org.mx



DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO DE ASOCIACIONES

Convocatoria, a cargo del Secretario de la Confederación y Secretario de la  
Asamblea".

Para Iniciar el proceso de instalación formal de la Asamblea Ordinaria, el Presidente de la misma Actuario Juan Pablo Castañón Castañón señaló la necesidad de designar al Secretario de la misma, en virtud de la licencia que solicitó el Lic. Gustavo Adolfo de Hoyos Walther. En virtud de lo anterior el Actuario Juan Pablo Castañón Castañón propuso para ocupar el cargo de Secretario de la Asamblea y de la Confederación al Lic. Francisco López Díaz, propuesta que sometió a la aprobación de la Asamblea Ordinaria para que sea votada. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad de los socios presentes. --

Una vez hecho el nombramiento, el Presidente cedió la palabra al Señor Secretario de la Asamblea, Lic. Francisco López Díaz, quien procedió a la designación de dos escrutadores de la Comisión Electoral para que se encarguen de verificar el quórum de la Asamblea Ordinaria. -----

Para estos efectos y, en términos del artículo 24 de los estatutos, se procedió a elegir a dos escrutadores de la Comisión Electoral, quienes se encargaron de rendir el informe del quórum de instalación legal de la Asamblea Ordinaria. En consecuencia se propusieron a 1. Constantino castillo Hinojosa y 2. Oscar Cuellar Rosas como escrutadores. propuesta fue aprobada por unanimidad de los socios presentes. -----

Desahogado que fue el presente punto la Asamblea por unanimidad tomó el siguiente acuerdo: -----

**Acuerdo AO-02/2015-1: Se nombran como escrutadores de la Asamblea Ordinaria a don Constantino Castillo Hinojosa y don Oscar Cuellar Rosas.-**

Para estos efectos, y en términos del artículo 17 de los estatutos, se solicitó a los escrutadores, verificar en la mesa respectiva de registro de asistencia, el quórum de referencia. -----



Confederación Patronal de la República Mexicana  
Insurgentes Sur 950 1er. y 2do. Piso, Col. del Valle, México, D.F. 03100  
Tels.: 5682-5466 Fax: 5336-1898  
Web site: www.coparmex.org.mx

DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO DE ASOCIACIONES

El Secretario de la Asamblea, Lic. Francisco López Díaz, hizo constar que de los 65 (sesenta y cinco) Centros Empresariales y Patronales que integran la Confederación, 54 (cincuenta y cuatro) tienen derecho a voto por encontrarse al corriente de sus pagos de cuotas o tener firmado un convenio de pagos, y han acreditado debidamente su representación jurídica, con las Tomas de Nota certificadas, y las Cartas Poder respectivas cuando ello procede. De ellos, se encuentran presentes en la Asamblea los Presidentes o representantes de 44 (cuarenta y cuatro), lo que representa el 81% (ochenta y uno por ciento) de socios con derecho a voto. Dado lo anterior, informó al Presidente de la Asamblea que con fundamento en los artículos 17 (diecisiete) y 22 (veintidós) en relación con el 23 (veintitrés) estatutarios, existe Quórum válido para la instalación de la Asamblea Ordinaria en Primera Convocatoria. Se levantó para tal efecto, la Certificación por el Secretario, haciendo constar la existencia del Quórum. ----- Se hace constar que no fue adoptado acuerdo resolutivo en el presente punto del Orden del Día por la Asamblea. -----

Desahogo del punto III.- del Orden del Día.- "III.- Declaratoria de instalación de la Asamblea Ordinaria, en su caso, por parte del Presidente de la Confederación y Presidente de la Asamblea." -----

En uso de la voz, el Presidente de la Asamblea, don Juan Pablo Castañón Castañón, manifestó que derivado de la existencia de quórum, quedaba formalmente instalada la Asamblea Ordinaria por lo que los acuerdos que se tomaran tendrían los efectos y validez legales conforme a lo establecido en los Estatutos de COPARMEX. -----

Se hace constar que no fue adoptado acuerdo resolutivo en el desahogo del presente punto del Orden del Día. -----

Desahogo del punto IV.- del Orden del Día.- "IV.- Aprobación por la Asamblea, del Orden del Día contenido en la Convocatoria." -----



Confederación Patronal de la República Mexicana  
Insurgentes Sur 950 1er. y 2do. Piso, Col. del Valle, México, D.F. 03100  
Tels.: 5682 5400 Fax: 5626 4698  
Web site: www.coparmex.org.mx

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO DE ASOCIACIONES**

El Secretario de la Confederación y de la Asamblea dio lectura al Orden del Día, en el entendido que algunos de sus puntos habían quedado desahogados en atención al orden natural de la sesión. -----

Una vez deliberada la propuesta del Secretario de la Confederación, y realizada la votación correspondiente los miembros de la Asamblea por unanimidad adoptaron el siguiente acuerdo: -----

**Acuerdo AO-02/2015-2: Se aprueba el Orden del Día en los términos contenidos en la Convocatoria. Procédase a la celebración de la Asamblea conforme a los términos del mismo.** -----

Desahogo del punto V.- del Orden del Día.- "V.- Lectura de la "Declaratoria de Derecho a Voto de los Centros Empresariales" y la "Declaratoria de Acreditamiento de Representación" emitida por la Comisión Electoral y presentada a la Asamblea, para su conocimiento, por el Presidente de la Comisión Electoral." -----

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Secretario de la Asamblea, Lic. Francisco López Díaz, explicó que los documentos que contienen la "Declaratoria de Derecho a Voto de los Centros Empresariales" y la "Declaratoria de Acreditamiento de Representación", fueron remitidos previamente y conjuntamente con la convocatoria, y que se encuentran en su versión autógrafa a disposición de los Asambleístas, por lo que solicitó se dispensare de su lectura.- Una vez discutida la propuesta entre los Socios integrantes de la Asamblea, por unanimidad decidieron adoptar el siguiente acuerdo a saber: -----

**Acuerdo AO-02/2015-3: Se aprueban los documentos que contienen la "Declaratoria de Derecho a Voto de los Centros Empresariales" y la "Declaratoria de Acreditamiento de Representación", los cuales quedarán en resguardo de la Secretaría.** -----



Confederación Patronal de la República Mexicana  
Insurgentes Sur 950 1er. y 2do. Piso, Cof. del Valle, México, D.F. 03100  
Tels.: 5682 5466 Fax: 5536 1698  
Web site: [www.coparmex.org.mx](http://www.coparmex.org.mx)

DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO DE ASOCIACIONES

**Desahogo del punto VI.- del Orden del Día.-** "VI.- Designación de dos  
Escrutadores por la Asamblea, electos de entre los miembros de la Comisión  
Electoral." -----

Para dar cuenta de este punto tomo el uso de voz el Secretario de la Asamblea,  
Lic. Francisco López Díaz señaló que en lo que respecta a la designación de  
escrutadores, este punto quedo atendido con antelación. -----

**Desahogo del punto VII.- del Orden del Día.-** "VII.- Presentación de los Estados  
Financieros preliminares correspondientes al primer semestre del ejercicio 2015,  
que somete a consideración de la Asamblea la Comisión Ejecutiva. Determinación  
de la Asamblea sobre su aprobación, en su caso." -----

A continuación el Secretario de la Asamblea otorgó el uso de la voz a don Emilio  
Assam Helú, Vicepresidente de Finanzas de COPARMEX, quien en  
representación de la Comisión Ejecutiva presentó los Estados Financieros  
parciales, correspondientes al período comprendido del 1º (primero) de Enero de  
2015 (dos mil quince) al 30 (treinta) de Junio de 2015 (dos mil quince). -----

Se destacó que toda la información financiera fue previamente remitida por  
medios electrónicos a los Asambleístas, con el objeto de que la misma pudiere  
ser examinada con anticipación. -----

En el informe, se explicaron los principales rubros y variaciones de las diversas  
partidas que integran el activo, pasivo y patrimonio de la Confederación, así como  
los ingresos y los egresos registrados en el período parcial referido. -----

El Comisario de la Confederación, presente en la Asamblea, no formuló  
observaciones o comentarios particulares a la información presentada. -----

Agotado el tema integrado en este punto del orden del día, los integrantes de la  
Asamblea adoptaron en forma unánime el siguiente acuerdo: -----

**Acuerdo AO-02/2015-4:** La Asamblea tiene por recibidos los Estados  
Financieros preliminares correspondientes al período comprendido del 1º



Confederación Patronal de la República Mexicana  
Insurgentes Sur 950 1er. y 2do. Piso, Col. del Valle, México, D.F. 03100  
Tels.: 5662-5466 Fax: 5636-4690  
Web site: www.coparmex.org.mx

DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO DE ASOCIACIONES

(primero) de Enero al 30 (treinta) de Junio de 2015 (dos mil quince), presentados por don Emilio Assam Helú, Vicepresidente de Finanzas y en nombre de la Comisión Ejecutiva de la Coparmex, manifestando su conformidad y aprobación a dicho informe preliminar, sin perjuicio de la revisión de los Estados financieros de todo el ejercicio, que se valorará una vez que concluya el ejercicio fiscal, sean revisados y dictaminados por el Contador Público externo, y previa opinión del Comisario. -----

Desahogo del punto VIII.- del Orden del Día.- "VIII.- Presentación del Informe General de Actividades por el Presidente de la Confederación. Determinación de la Asamblea sobre su aprobación, en su caso." -----

El Presidente de la Confederación don Juan Pablo Castañón Castañón toma el uso de la voz para señalar que el informe completo fue remitido por medios electrónicos a los integrantes de la Asamblea, y ejemplares de los mismos están disponibles en la mesa de registro de esta reunión.-----

El Presidente destacó que las actividades realizadas durante el año 2015 (dos mil quince) se han guiado por el Plan Estratégico 2013- 2018 de la Confederación, y por tanto se han enfocado al logro de los "Objetivos Estratégicos", enmarcados en las "Iniciativas" y desarrollados a través de las "Acciones" que se contienen en cada una de ellas. -----

Una vez agotada la exposición del Presidente, se procedió por el Secretario a la apertura de un espacio para comentarios u observaciones por los miembros de la Asamblea, y al no recibirse ningún cuestionamiento se sometió a votación la aprobación del Informe rendido y se tomó el siguiente acuerdo por unanimidad:

**Acuerdo AO-02/2015-5: La Asamblea tiene por recibido y aprobado en todos sus términos el Informe correspondiente al periodo 2013 (dos mil trece) - 2015 (dos mil quince) presentado por el Presidente de la Confederación don Juan Pablo Castañón Castañón.-----**



Confederación Patronal de la República Mexicana  
Insurgentes Sur 950 1er. y 2do. Piso, Col. del Valle, México, D.F. 03100  
Tels.: 5682 5466 Fax: 5536 1698  
Web site: www.coparmex.org.mx

DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO DE ASOCIACIONES

Desahogo del punto IX.- del Orden del Día.- "IX.- Lectura de la "Declaratoria de Registro de Candidatos a Consejeros y Comisarios" emitida por la Comisión Electoral y presentada a la Asamblea, por el Presidente de la Comisión." -----

El Secretario de la Confederación cedió el uso de la voz al Presidente de la Comisión Electoral, don Sergio Rosado Trujeque, el cual informó que previamente se remitió a todos los Centros Empresariales la "Declaratoria de Registro de Candidatos a Consejeros" emitida por la Comisión Electoral. Puso a disposición de los Asambleístas un ejemplar de la misma, y solicitó a la Asamblea la dispensa de su lectura y en su caso, acuerdo de conocimiento de la misma. -----

Una vez agotada la exposición del Presidente de la Comisión Electoral, se procedió por el Secretario a someter a votación la propuesta y se adoptó el siguiente acuerdo unánime: -----

**Acuerdo AO-02/2015-6: La Asamblea tiene por recibida, en conocimiento y conformidad la "Declaratoria de Registro de Candidatos a Consejeros y Comisarios" emitida por la Comisión Electoral. -----**

Desahogo del punto X.- del Orden del Día.- "X.- Explicación del procedimiento de emisión del voto para la elección de Consejeros integrantes del Consejo Directivo y Comisarios, por el Presidente de la Comisión Electoral." -----

Previa intervención de don Sergio Rosado Trujeque, el Secretario de la Confederación, Lic. Francisco López Díaz, mencionó que conforme los estatutos, en el mes de Diciembre de cada año se elige un nuevo Consejo Directivo y a los Comisarios, es por ello que atento a lo dispuesto por el artículo 58 (cincuenta y ocho) inciso c) se otorgó un plazo para registrar a todos aquellos que se encontraran interesados en constituirse miembros del Consejo Directivo, el cual comprendió del 1º (primero) al 15 (quince) de Octubre de 2015 (dos mil quince). -

Y para desahogar este punto del orden del día el Secretario de la Confederación otorgó el uso de la voz a don Sergio Rosado Trujeque, en su carácter de



Confederación Patronal de la República Mexicana  
Insurgentes Sur 950 1er. y 2do. Piso, Cd. del Valle, México, D.F. 03100  
Tels.: 5682-5400 Fax: 5536-1698  
Web site: www.coparmex.org.mx

DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO DE ASOCIACIONES

Presidente de la Comisión Electoral, quien procedió a informar a los miembros de la Asamblea que los artículos 61 (sesenta y uno), 81 (ochenta y uno), y demás relativos de los estatutos de la Confederación, establecen los lineamientos sobre el procedimiento de emisión del voto para la elección de Consejeros integrantes del Consejo Directivo y de los Comisarios de COPARMEX. Refirió que la emisión del voto es un acto de voluntad libre, se realizará en forma individual, secreta y sucesiva por cada Presidente de Centros Empresariales, o persona legalmente facultada para ello por cada Centro empresarial, en términos del artículo 56 (cincuenta y seis), inciso f) en el orden en que sea llamado. -----

Señaló además que conforme a lo previsto en el numeral 81 (ochenta y uno) de los Estatutos de la Confederación, la Comisión Electoral incorporó en la Boleta de Votación para Consejeros, las propuestas para la elección de los Comisarios Propietarios y Suplente de la Confederación. -----

Señaló el ponente que el voto se realizará materialmente en las mamparas o instrumento instalado para ese efecto en el salón en que se desahoga la Asamblea, lo cual garantizará la secrecía de su emisión. -----

El Presidente de la Comisión Electoral explicó que para estos efectos y en los términos del artículo 56 (cincuenta y tres) incisos d) e) e h), en relación con el 61 (cincuenta y ocho) estatutarios, cada elector tiene una cédula de votación que corresponde a candidatos a Consejeros y a Comisarios, (un solo documento/boleta para Consejeros y Comisarios) que les ha sido entregado en la mesa de registro correspondiente; esta cédula de votación, manifestando el ponente que deberá ser depositada con el voto en la urna transparente que se ha colocado en el interior del salón de desahogo de Asamblea Ordinaria, visible para todos los asistentes a la Asamblea. -----

Concluida la exposición, dio contestación a las preguntas formuladas por los miembros de la Asamblea, quienes señalaron que el procedimiento se ejecutará conforme fue expuesto en el momento oportuno. -----

Se hace constar que no fue adoptado acuerdo resolutivo en el desahogo del presente punto del Orden del Día. -----



Confederación Patronal de la República Mexicana  
Insurgentes Sur 950 1er. y 2do. Piso, Col. del Valle, México, D.F. 03100  
Tels.: 5662 3466 Fax: 5536 1698  
Web site: www.coparmex.org.mx

DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO DE ASOCIACIONES

Desahogo del punto XI.- del Orden del Día.- "XI.- Emisión del voto para la elección de los Consejeros integrantes del Consejo Directivo y Comisarios de la Confederación Patronal de la República Mexicana, por los Socios con derecho a voto, conforme al procedimiento estatutario que conducirá la Comisión Electoral."

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Secretario de la Confederación fue llamando de forma individual a cada uno de los Socios con derecho a voto, es decir a los Centros Empresariales, cada uno de los cuales fue pasando a emitirlo en forma secuencial y secreta para la elección del Consejo Directivo y de los Comisarios.-----

Se hace constar, que en desahogo de este punto del Orden del Día, no se emitió acuerdo resolutivo especial.-----

Desahogo del punto XII.- del Orden del Día.- "XII.- Decretamiento de Receso por el Presidente de la Asamblea, para que se lleve a cabo el conteo y escrutinio de la votación para la elección del Consejo Directivo y de los Comisarios, por los Comisionados de la Comisión Electoral, electos como Escrutadores en la Asamblea."-----

Una vez concluidas las votaciones, el Presidente de la Confederación, atendiendo al procedimiento establecido decreta un receso de 10 (diez) minutos con la finalidad de que los Escrutadores integrantes de la Comisión Electoral procedan al conteo y escrutinio de los votos, quienes harán constar el número de votos emitidos y el sentido de los mismos, hecho que sea se dará el resultado correspondiente.-----

Desahogo del punto XIII.- del Orden del Día.- "XIII.- Declaración de reinicio de la sesión, por el Presidente de la Asamblea"-----

Una vez transcurridos los 10 (diez) minutos de receso decretado por el Presidente de la Confederación y la Asamblea, don Juan Pablo Castañón Castañón, dio por



Confederación Patronal de la República Mexicana  
Insurgentes Sur 950 1er. y 2do. Piso, Col. del Valle, México, D.F. 03100  
Tels.: 5682 5466 Fax: 5536 1698  
Web site: www.coparmex.org.mx

DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO DE ASOCIACIONES

reiniciada la Asamblea para continuar con los trabajos establecidos en el Orden del Día contenido en la Convocatoria, y solicitó al Secretario de la Confederación y la Asamblea, el Lic. Francisco López Díaz, procediera a dar fe de si existe quórum legal para la continuación de la celebración de la Asamblea Ordinaria. --- Acto seguido, el Lic. Francisco López Díaz, informó al Presidente de la Confederación que existe el mismo quórum de inicio de la Asamblea, certificándose en consecuencia el quórum para dar continuidad a la Asamblea Ordinaria, por lo que el Presidente declaró que los acuerdos que se adopten en adelante serán válidos y legales para los socios de la Confederación. -----

Desahogo del punto XIV.- del Orden del Día.- "XIV.- Informe del Presidente de la Comisión Electoral sobre el resultado de la elección, e identificación de las personas electas como Consejeros integrantes del Consejo Directivo y Comisarios de la Confederación Patronal de la República Mexicana." -----

A continuación el Presidente de la Confederación, otorgó el uso de la voz a don Sergio Rosado Trujeque, en su calidad de Presidente de la Comisión Electoral, quien manifestó que se recibió el resultado del conteo de las votaciones por parte de los escrutadores nombrados por la Asamblea, el cual fue de la siguiente: ----

Para integrar el Consejo Directivo, fueron votadas en forma favorable la totalidad de las 130 (ciento treinta) personas incluidas en la "Declaratoria de Registro de Candidatos a Consejeros" emitida por la Comisión Electoral, generándose 44 (cuarenta y cuatro) votos a favor, 0 (cero) abstenciones y 0 (cero) votos en contra.-----

Para la elección de los Comisarios, Propietario y Suplente, fueron votadas en forma favorable la totalidad de las 2 (dos) propuestas de candidatos a Comisario Propietario y Suplente, generándose 44 (cuarenta y cuatro) votos a favor, 0 (cero) abstenciones y 0 (cero) votos en contra.-----

Hecho lo anterior se hace constar el resultado de la votación mediante acuerdos adoptados por parte de la Asamblea, a saber: -----



Confederación Patronal de la República Mexicana  
 Insurgentes Sur 950 1er. y 2do. Piso, Col. del Valle, México, D.F. 03100  
 Tel.: 5682 5466 Fax: 5536 1698  
 Web site: www.coparmex.org.mx



DIRECCIÓN GENERAL DE  
 REGISTRO DE ASOCIACIONES

Acuerdo AO-02/2015-7: La Asamblea Ordinaria de la Confederación Patronal de la República Mexicana, elige como Consejeros Integrantes del Consejo Directivo de la Confederación Patronal de la República Mexicana, para el ejercicio anual 2016 (dos mil diez y seis) a las siguientes personas: - - - - -

No.	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
1	Ramiro	Alcorta	Treviño
2	María	Anava	Saavedra
3	Manuel	Arreola	Aguilar
4	Emilio	Assam	Helú
5	Joaquín	Badillo	Escamilla
6	Juan de Dios	Barba	Nava
7	Jose Luis	Beato	Gonzalez
8	Alejandro	Becker	Del Río
9	Oscar	Benavides	Reyes
10	Arturo	Beteta	Del Río
11	Enrique	Bojórquez	Valenzuela
12	Enrique	Caballero	Montova
13	Fermin	Camarena	Meillon
14	Jose Ramiro	Cárdenas	Teleda
15	Xóchitl	Cárdenas	Zacatecas
16	Alejandro	Carreto	Ceballos
17	Juan Pablo	Castañón	Castañón
18	Moisés	Castro	Salinas
19	Carlos	Cendejas	Contreras
20	Eulalio	Cerda	Delgado
21	Juan Arturo	Covarrubias	Valenzuela
22	Gustavo	De Hovos	Walther
23	Luis Manuel	De la Peña	Stettner
24	Patrick	Devlyn	Porras
25	Jonathan	Díaz	Castro
26	Emilio Jesús	Díaz	Romero
27	Ernesto	Elorduv	Blackaller
28	Edmundo	Enciso	Villarreal
29	Pablo	Escalante	Tattersfield
30	Luis Antonio	Esteve	De Murqa
31	Jorge	Fernandez	Y Lámbarri
32	Mónica	Flores	Barragán
33	Edna Lizette	Fong	Paván
34	Jorge	Gallardo	Lámbarri
35	Miguel	Gallardo	Lopez
36	Guillermo	Galván	Sariñana
37	Gonzalo	García	Amaya
38	Fernando	García	Chávez
39	Jorge Alberto	García	Félix
40	Juan Pablo	García	Garza
41	Alfonso	García	Hernández
42	José Antonio	García	León
43	Victor José	García	Lizama
44	Alfonso	Garza	Garza
45	Mauro	Garza	Marín
46	Victor José	Gavito	Y Marco
47	José Carlos	Gavión	Valdivia



DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO DE ASOCIACIONES

000306  
Confederación Patronal de la República Mexicana  
Insurgentes Sur 950 1er. y 2do. Piso, Col. de Valle, México, D.F. 03100  
Tels.: 5682 5466 Fax: 5536 1698  
Web site: www.coparmex.org.mx

No.	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
48	José Arturo	Gérman	Belmont
49	Antonio	González	Dueñas
50	Valentín	Gonzalez Cosío	El Coro
51	Armando	Gualardo	Torres
52	Juan José	Gutiérrez	Chepa
53	José	Gutiérrez	Espinosa
54	Efraín	Gutiérrez	Y Rodríguez
55	Juan Manuel	Hernández	Niebla
56	Marco Aurelio	Hernández	Pérez
57	Pedro	Higuera	Velázquez
58	Agustín	Irurita	Pérez
59	Eduardo	Kasis	Chevalle
60	Xóchitl	Lacarda	Burton
61	Diego	Landa	Vértiz
62	Jorge Augusto	Larrea	Molina
63	Fernando	Lerdo De Tejada	Serville
64	Ramón	Leyva	Albarrán
65	Rodrigo	Llantada	Ávila
66	Jorge	López	Valencia
67	Juan Carlos	López	Villarreal
68	Alberto	López De Nava	Pérez
69	José Antonio	Loret De Mola	Gomory
70	Ignacio	Manjarrez	Avúb
71	José Ignacio	Matacal	Torroella
72	Victor	Martínez	Gualito
73	Armando	Martínez	Reyes
74	Raúl	Martínez	Rubio
75	Oscar de	Martínez	Treviño
76	Marco Antonio	Martínez	Vázquez
77	José Enrique	Mendoza	Delgado
78	Rolando	Mendoza	Hiluelos
79	Roberto	Mendoza	Padilla
80	Juan Rodrigo	Moreno	González
81	Irma Patricia	Muñoz	De León
82	Juan Enrique	Murquía	Pozzi
83	Mario	Narváez	David
84	Tomas Héctor	Natividad	Sánchez
85	Benjamín	Navarrete	del Toro
86	Rolando	Olivares	Lemarroy
87	Salvador	Ortega	López
88	Marco Antonio	Padilla	Saavedra
89	Jesús	Padilla	Zenteno
90	Mario Alberto	Palacios	Acosta
91	Cecilia	Patrón	Fonseca
92	Felipe	Pearl	Zorrilla
93	Sergio	Peralta	Sandoval
94	Luis Fernando	Pérez	Aquavo
95	Octavio	Pérez	Salazar
96	Fernando	Ponce	Díaz
97	Juan Luis	Prieto	Jacqué
98	Guillermo	Prieto	Treviño
99	Alejandro	Puente	Barrón
100	José Antonio	Quesada	Palacios
101	Leonor	Quiroz	Carrillo
102	Diego	Ramírez	Monroy



DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO DE ASOCIACIONES

Confederación Patronal de la República Mexicana  
Insurgentes Sur 950 1er. y 2do. Piso, Col. del Valle, México, D.F. 03100  
Tels.: 5532 5466 Fax: 5536 1698  
Web site: www.coparmex.org.mx



No.	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
103	Maite	Ramos	Gómez
104	Raúl Pedro	Riquelme	Cacho
105	Jorge Ricardo	Rodríguez	González
106	Paulino José	Rodríguez	Mendivil
107	Pablo	Rodríguez	Posada
108	Jose Luis	Rubio	Pino
109	Eduardo	Ruelas	Gutiérrez
110	Luis	Sánchez	Ávila
111	Ricardo	Sandoval	Garza
112	Mariano	Saucedo	Cortés
113	Marco Alfonso	Santacruz	Moctezuma
114	Ernesto Javier	Silva	Almaquer
115	Michael	Stump	Schmieg
116	Valeriano	Suárez	Suárez
117	Ricardo	Thompson	Ramírez
118	Humberto	Trejo	González
119	Gerardo	Trejo	Vevia
120	Ignacio	Treviño	Camelo
121	Enrique	Valter	Girs
122	Alfredo	Valles	Vázquez
123	Verónica Ana	Valverde	Montero
124	Julio Rafael	Vargas	Quintanilla
125	Salvador	Vázquez	Perezgrovas
126	José Antonio	Vidales	Flores
127	Raúl	Villareal	Álvarez
128	Juan José	Villarreal	Rosales
129	Carlos Daniel	Villaseñor	Franco
130	Armando	Zúñiga	Salinas

Acuerdo AO-02/2015-8: La Asamblea Ordinaria de la Confederación Patronal de la República Mexicana, elige a don Pablo Mendoza García, como Comisario Propietario, y a don Leobardo Brizuela Arce, como Comisario Suplente, ambos por el ejercicio 2016 (dos mil diez y seis) de la Confederación Patronal de la República Mexicana. ....

Desahogo del punto XV.- del Orden del Día. "XV.- Toma de Protesta de las personas electas como Consejeros integrantes del Consejo Directivo y Comisarios de la Confederación Patronal de la República Mexicana, por parte del Presidente de la Asamblea." .....

Continuando con el Orden del Día, el Presidente de la Confederación, don Juan Pablo Castañón Castañón, atendiendo a lo establecido por el artículo 62 (sesenta y dos) estatutario, procedió a tomar protesta a los recién electos Consejeros



Confederación Patronal de la República Mexicana  
Insurgentes Sur 950 1er. y 2do. Piso, Col. del Valle, México, D.F. 03100  
Tels. 5682 5466 Fax: 5536 4698  
Web site: www.coparmex.org.mx

DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO DE ASOCIACIONES

integrantes del Consejo Directivo, los cuales se comprometieron a cumplir y hacer cumplir, la Declaración de Principios, los Estatutos y el Plan Estratégico de la Confederación, adoptándose el siguiente acuerdo: -----

**Acuerdo AO-02/2015-9: Se tiene por rendida la protesta de los integrantes del Consejo Directivo y al Comisarios Propietario y al suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, para el ejercicio anual 2016 (dos mil diez y seis).** -----

**Desahogo del punto XVI.- del Orden del Día. "XVI.- Lectura de la "Declaratoria de Registro de Candidatos" para la elección de Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, emitida por la Comisión Electoral y presentada a la Asamblea por el Presidente de la Comisión."** -----

Continuando con el Orden del Día establecido en la Convocatoria, el Secretario de la Asamblea y el Secretario de la Confederación, cedió el uso de la voz al Presidente de la Comisión Electoral, don Sergio Rosado Trujeque, el cual explicó que el proceso de preparación de la elección, inició con la emisión de la convocatoria el pasado 30 (treinta) de septiembre de 2015 (dos mil quince) . ----

El Presidente de la Comisión Electoral, dió entonces lectura a la "Declaratoria de Registro de Candidatos", que se emitió por la propia Comisión Electoral, y la cual explicó, se comunicó formalmente y por escrito a los Centros Empresariales, a los Órganos de Gobierno de la Confederación, y a los Órganos de Coordinación y Consulta, según lo establece el artículo 54 (cincuenta y cuatro), fracción IX) de los Estatutos, refiriendo que en dicho documento se establece, que únicamente se presentó el registro de don Gustavo Adolfo De Hoyos Walther, quien acreditó en tiempo y forma, el cumplimiento de los requisitos y exhibiendo la documentación necesaria para su registro como candidato al cargo de Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana para el ejercicio 2016 - 2017 (dos mil diez y seis – dos mil diez y siete). -----



Confederación Patronal de la República Mexicana  
Insurgentes Sur 950 1er. y 2do. Piso, Col. del Valle, México, D.F. 03100  
Tels.: 5682 5466 Fax: 5536 1698  
Web site: www.coparmex.org.mx

DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO DE ASOCIACIONES

**Acuerdo AO-02/2015-10: La Asamblea tiene por recibida, en conocimiento y conformidad con la "Declaratoria de Registro de Candidatos" para la elección de Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, emitida por la Comisión Electoral. -----**

**Desahogo del punto XVII.- del Orden del Día. "XVII.- Explicación del procedimiento de emisión del voto para la elección del Presidente de la Confederación, por parte del Presidente de la Comisión Electoral." -----**

Para el desahogo de este punto del Orden del Día se le otorgó el uso de la voz a don Sergio Rosado Trujeque, quien informó a los miembros de la Asamblea que los artículos 56 (cincuenta y seis), 57 (cincuenta y siete), en relación con el 22 (veintidós) y 23 (veintitrés) de los estatutos de la Confederación, establecen los lineamientos sobre el procedimiento de emisión del voto para la elección de Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana. -----

Manifestó que la emisión del voto es un acto de voluntad libre, y que se realizará en forma individual, secreta y sucesiva por cada Presidente de los Centros Empresariales o persona legalmente facultada para ello, en el orden en que sean llamados, el voto se realizará materialmente en las mamparas o instrumento instalado para ese efecto en el lugar de desahogo de la Asamblea Ordinaria, lo cual garantizará la secrecía de su emisión. -----

Continuó indicando que cada elector tiene una cédula de votación elaborada por la Comisión Electoral, autenticada con las firmas autógrafas de sus cinco integrantes y que corresponde al candidato a la Presidencia de COPARMEX, de conformidad con el precepto 56 (cincuenta y seis) inciso d) de los Estatutos, que le ha sido entregada en la mesa de registro correspondiente, y que dicha cédula de votación, debería ser depositada con el voto en la urna transparente que fue colocada en el interior del lugar de desahogo de la Asamblea Ordinaria y visible para todos los asistentes a la Asamblea, en términos del artículo 56 (cincuenta y seis), inciso h) estatutario. -----



Confederación Patronal de la República Mexicana  
Insurgentes Sur 950 1er. y 2do. Piso, Col. del Valle, México, D.F. 03100  
Tels.: 5682 5466 Fax: 5536 1698  
Web site: www.coparmex.org.mx

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO DE ASOCIACIONES**

Se hace constar que no se tomó acuerdo resolutive en el presente punto del  
Orden del Día. -----

Desahogo del punto XVIII.- del Orden del Día. "XVIII.- Emisión del voto para la  
elección del Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana,  
por los Socios con derecho a voto, conforme al procedimiento estatutario que  
conducirá la Comisión Electoral." -----

Prosiguiendo con el desarrollo de la Asamblea Ordinaria y para la elección del  
nuevo Presidente de la Confederación Patronal Mexicana, dio inicio el  
procedimiento de votación, para lo cual el Secretario de la Asamblea nombró por  
orden alfabético del Centro Empresarial, para que su Presidente o representante  
depositara su voto en la urna que previamente fue instalada para la ocasión. ----  
Se hace constar que fueron nombrados todos y cada uno de los asistentes para  
que se sirvieran emitir su sufragio de la forma ya establecida, y que respecto del  
presente punto del Orden del Día no se tomó acuerdo resolutive. -----

Desahogo del punto XIX.- del Orden del Día. "XIX.- Decretamiento de receso  
por el Presidente de la Asamblea, para que se lleve a cabo el conteo y escrutinio,  
por los Comisionados de la Comisión Electoral, electos como Escrutadores por la  
Asamblea." -----

Continuando con los trabajos convocados, el Presidente de la Asamblea, don  
Juan Pablo Castañón Castañón decretó un receso de diez minutos con la  
finalidad de otorgar tiempo suficiente para que se lleve a cabo el conteo y  
escrutinio de los votos emitidos, recordando que al concluir el plazo otorgado  
como receso se volverá a verificar el quórum, solicitando permanecieran para  
continuar los trabajos de la Asamblea Ordinaria. -----

Desahogo del punto XX.- del Orden del Día. "XX.- Declaración de reinicio de la  
Asamblea, por el Presidente de la misma." -----



Confederación Patronal de la República Mexicana  
Insurgentes Sur 950 1er. y 2do. Piso, Col. del Valle, México, D.F. 03100  
Tels.: 5682 5466 Fax: 5536 1698  
Web site: www.coparmex.org.mx

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO DE ASOCIACIONES**

Concluido el receso de los diez minutos otorgados para el conteo de los votos, el Presidente de la Asamblea don Juan Pablo Castañón Castañón, solicitó al Secretario de la misma, el Lic. Francisco López Díaz procediera a verificar la existencia de quórum. -----

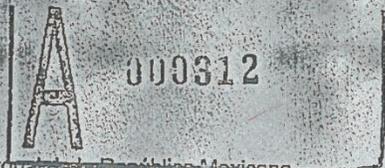
El Secretario previa verificación de asistencia hizo constar que se tiene el mismo quórum con el que fue iniciada la Asamblea Ordinaria, por lo que es procedente continuar con el desahogo del Orden del Día. -----

Hecho lo anterior el Presidente de la Asamblea don Juan Pablo Castañón Castañón declaró que existiendo quórum se procede a reiniciar los trabajos para el desahogo de la Asamblea Ordinaria y que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales para todos los socios de Coparmex. -----

Desahogo del punto XXI.- del Orden del Día.- "XXI.- Informe del Presidente de la Comisión Electoral sobre el resultado de la elección, e identificación de la persona electa como Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana." -----

Para el desahogo de este punto del Orden del Día se le otorgó por el Secretario el uso de la voz a don Sergio Rosado Trujeque, Presidente de la Comisión Electoral, quien informó a la Asamblea, que ha recibido el resultado del conteo de las boletas de votación por parte de los escrutadores nombrados por la Asamblea Ordinaria, y que fue debidamente emitida el Acta de Escrutinio y Votación para la elección de Presidente Nacional de COPARMEX, en términos del artículo 24 (veinticuatro), segundo párrafo de los Estatutos, con la asistencia del Secretario de la Confederación quien dio fe de dicha acta. -----

Acto seguido, dio a conocer los resultados reportados por los escrutadores, que establecieron diciendo que se emitieron 42 (cuarenta y dos) votos a favor, 2 (dos) abstenciones, considerada de este modo por no apreciarse la boleta cruzada por el elector, y 0 (cero) en contra, por lo que resultó electo como Presidente Nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana para el periodo



Confederación Patronal de la República Mexicana  
Insurgentes Sur 950 1er. y 2do. Piso, Col. del Valle, México, D.F. 03100  
Tels.: 5682 5466 Fax: 5536 1698  
Web site: www.coparmex.org.mx

DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO DE ASOCIACIONES

2016 – 2017 (dos mil diez y seis – dos mil diez y siete) es el Lic. Gustavo Adolfo De Hoyos Walther. -----

Se hace constar que la Asamblea Ordinaria de la Confederación Patronal de la República Mexicana, adoptó el siguiente acuerdo: -----

**Acuerdo AO-02/2015-11: La Asamblea Ordinaria elige como Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana para el periodo 2016 – 2017 (dos mil diez y seis – dos mil diez y siete) a Lic. Gustavo Adolfo De Hoyos Walther.**-----

Desahogo del punto XXII.- del Orden del Día.- “XXII.- Toma de Protesta de la persona electa como Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, por parte del Presidente de la Asamblea.” -----

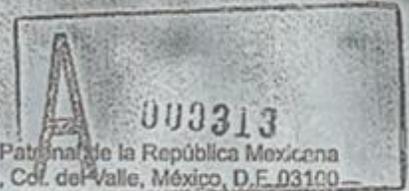
Continuando con el Orden del Día, el Presidente Electo de la Confederación Lic. Gustavo Adolfo De Hoyos Walther, procedió a rendir protesta ante la Asamblea, comprometiéndose a cumplir y hacer cumplir, la Declaración de Principios, los Estatutos y el Plan Estratégico de la Confederación, adoptándose el siguiente acuerdo: -----

**Acuerdo AO-02/2015-12: Se tiene por rendida la protesta del Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, para el ejercicio 2016 - 2017 (dos mil diez y seis – dos mil diez y siete).** -----

Desahogo del punto XXIII.- del Orden del Día.- “XXIII.- Mensaje del Presidente Electo de la Confederación Patronal de la República Mexicana.” -----

El Lic. Gustavo Adolfo De Hoyos Walther en su calidad de Presidente Electo dio un mensaje a los miembros de la Asamblea. -----

Se hace constar que no se tomó acuerdo resolutivo en el presente punto del Orden del Día. -----



Confederación Patronal de la República Mexicana  
Insurgentes Sur 950 1er. y 2do. Piso, Col. del Valle, México, D.F. 03100  
Tel.: 5682 5466 Fax: 5536 1698  
Web site: www.coparmex.org.mx

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO DE ASOCIACIONES**

Desahogo del punto XXIV.- "XXIV.- Clausura de la Sesión." -----

El Presidente de la Confederación agradeció a los integrantes de la Asamblea Ordinaria su asistencia y participación, y declaró como formalmente concluida la misma, siendo las 20:00 (veinte) horas de su fecha. -----

En los términos de lo dispuesto por los Estatutos, se levanta la presente Acta, la cual es firmada y autorizada por el Presidente y el Secretario de la Confederación y de la Asamblea Ordinaria, en la Ciudad de México, Distrito Federal; a los 3 (tres) días del mes de Diciembre de 2015 (del mil quince). Conste. -----

**COPIA CERTIFICADA**

**Juan Pablo Castañón Castañón**  
Presidente la Confederación y  
Presidente de la Asamblea

**Francisco Lopez Díaz**  
Secretario la Confederación y  
Secretario de la Asamblea

LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DE ASOCIACIONES DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. CERTIFICA: Que la presente fotostática es copia fiel del original que obra en el expediente 10/3523-20 que se encuentra en el archivo de esta Dirección General y se expide a solicitud del interesado para los efectos legales correspondientes en VEINTIUN foja (s) útil (es) en la Ciudad de México, D. F., al día VEINTICINCO del mes de OCTUBRE del año dos mil DIECISÉIS.



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DE ASOCIACIONES

EL DIRECTOR DE ESTADÍSTICA SINDICAL



**MTRO. CRISTIAN OMAR BECERRA GALLARDO**

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 10 FRACCIÓN IX Y 19, FRACCIONES VII y X, INCISO B), ASÍ COMO EL ARTÍCULO 38, TERCER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE JULIO DE 2014.